

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.435

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas  
Idem resto de España. 6  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 20 DE JULIO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

## LA LANGOSTA

Por el Ministerio de Fomento ha sido publicada en la *Gaceta* la siguiente Real orden para la próxima campaña contra la langosta, asoladora plaga que viene causando en nuestra provincia daños incalculables:

Ilustrísimo señor: Terminada la campaña de primavera para la extinción de la langosta, por haber levantado el vuelo el insecto, se hace preciso dictar cuantas medidas sean necesarias, para que con todo rigor se vigilen constantemente aquellos sitios en que se verifique la avocación, preparando de este modo la próxima campaña de otoño e invierno, que es la verdaderamente eficaz para conseguir la completa extinción de la plaga. Según se determina en el art. 58 de la vigente ley de Plagas del campo, de 21 de Mayo de 1908, las Juntas locales de defensa deberán girar por sí o por personas que designen, durante el presente mes, una visita a los términos municipales respectivos, para denunciar los terrenos en que la langosta haya hecho la avocación, poniéndolo inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia, encargado por real decreto de 16 de Diciembre de 1910 de la ejecución de la ley, para que éste lo comunique a su vez a los gobernadores de las provincias limítrofes, siempre que alguno de los términos invadidos linda con otra distinta a la de su cargo y exija asimismo a los propietarios o colonos de terrenos de su provincia, en que la langosta haya avocado, que dentro de la primera quincena de Agosto remita una relación de las hectáreas que en sus propiedades estén infestadas de langosta, y que en la segunda quincena de dicho mes establezcan las Juntas locales el debido servicio de vigilancia en todos los campos invadidos, procediendo inmediatamente a su acotamiento, extensión de terreno que luego será ratificada o rectificadora por el personal técnico agronómico de la provincia, que acotará lo indispensable para roturar y lo pondrá en conocimiento de esa Dirección general, remitiendo a este Centro una relación detallada por términos municipales y debiendo quedar formada la relación completa de los terrenos en que se necesita hacer trabajos de extinción antes del 31 de Agosto, formándose por las Juntas locales de extinción, sin excusa ni pretexto alguno, los presupuestos que determina el art. 70 de la ley, teniendo en cuenta lo que preceptúa en el capítulo 3.º de la misma.

Y a este fin, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero. Que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Jaén, León, Madrid, Málaga, Murcia, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zamora se dicten desde luego las medidas más energéticas para el cumplimiento de la ley por las Juntas locales de extinción, así como que se encargue a los ingenieros y ayudantes de todas clases, guardas, Guardia civil, pastores y todos los que por motivo del cargo que desempeñan estén continuamente en el campo, denuncien en seguida los terrenos en que avoca la langosta a las oficinas del Servicio agronómico provincial.

Segundo. Que los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas ordenen, una vez recibidas las denuncias, su comprobación y exacto acatamiento por el personal correspondiente para que no se efectúen operaciones de extinción más que en los puntos precisos de cada finca.

Tercero. Una vez comprobada la existencia de la plaga, las Juntas locales formarán inexcusablemente el presupuesto correspondiente para los gastos de extinción de la plaga en estado de canuto, teniendo en cuenta lo que se preceptúa en la ley, especialmente en su capítulo 3.º.

Cuarto. Los gobernadores civiles oída, bajo su responsabilidad, de la constitución de todas las Juntas locales, comunicando a este ministerio los nombres de los términos en que se hallen constituidas y los de aquellos en que no funcionen con regularidad, para aplicarles inexcusablemente cuantas penalidades sean precisas.

Quinto. Que por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas se remitan a este ministerio, antes del día 10 de Septiembre próximo, las relaciones completas, por términos municipales, de los terrenos acotados por contener germen de langosta.

Sexto. Que por los citados funcionarios se informe acerca de la importancia que alcanzó en la provincia la plaga de langosta en la última campaña y estado en que quedó para la próxima, remitiendo una relación que sea lo más detallada posible por términos municipales; y

Séptimo. Queda V. I. autorizado para imponer cuantos correctivos sean precisos: en que de la ley sea cumplida en todas sus partes.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 14 de Julio de 1916.—Gasset.—Señor Director general de Agricultura, Minas y Montes.

El admirado escritor andaluz López Pinillos (Parmeno) dedica a la precedente disposición los siguientes sustanciosos comentarios, que publica el *Heraldo de Madrid*.

Ya—¡loado sea Dios!—se ha dictado la Real orden para que empiece la lucha contra la langosta. Los gobernadores de veinte provincias—que veinte nada menos son las invadidas—dictarán energéticas disposiciones para que las Juntas locales de extinción cumplan con su deber; los ingenieros, la legión de los ayudantes, los guardas, la Guardia civil y los pastores velarán, energicamente también, para que la ley no sea vulnerada, y los jefes de las Secciones agronómicas, no solo procurarán destruir a los insectos—en estado de canuto—, sino que le enviarán al ministro magníficas relaciones de los terrenos acotados por haber elegido la plaga para desarrollarse y medrar sus glesas o sus pedruscos.

La Real orden es un modelo de previsión, de severidad y de sabiduría, como todos los años; lo cual no impedirá que la langosta, como todos los años, arrase media Península.

¿Se podría esto impedir? Nuestros próceres propietarios, nuestros humildes pelatrines y nuestros míseros huerceros, tan castigados por tantos bestiales azotes ¿se podrían librar de este bíblico azote de la langosta?

Ellos, los humildes y los míseros, dicen que sí. Dicen que si no hubiera grandes fincas no habría langosta, porque el mayor enemigo del insecto, el que impide que ave y consigue exterminarlo, es el labrador sin recursos que, para vivir, ha de remover con el azadón y la reja los más ingratos rincones de su heredad. Pero en España hay millones de labradores, siervos del «latifundio», que sólo trabajan cuando el señor quiere que trabajen, y hay leguas y leguas de terreno, duro como el bronce, que jamás ha sentido la puñalada fértil del arado y que sólo sirve para que embarbeza la encina, se estire la jara, se revelquen los cardos y mujan y galopen los bravos toros, y en esas tierras estériles que nunca fueron ablandadas por el sudor del hombre y que ignoran lo que es verse refrescadas y embellecidas por el oleaje de los sembrados, se esconde la langosta.

Mientras no se labre esas fincas, todas las Reales órdenes sabias, todas las disposiciones energéticas y todas las vigilancias cuidadosas serán completamente inútiles, y los insectos, en nubes que ocultan el Sol, caerán sobre los cortijos y las hazas, y apagarán las hogueras con sus cnerpecillos aceitosos, y después de morir miles de millones, aun quedarán los miles de millones suficientes para impedir con sus mandíbulas que brillen las hoces y salten los trillos sobre la parva.

Claro es que esas fincas no se labrarán por ahora, aunque todos estamos convencidos de que los que trabajan no deben ser perjudicados por los que no trabajan; pero se labrarán algún día, y mientras llega ese día nos conviene contentarnos con la buena fe de las Reales órdenes. Si la ley no se cumple, se recuerda, por lo menos, que no estaría mal cumplirla. Y esto honra a los ministros y consuela, ¡qué caray!

## LA COMISIÓN DE MONUMENTOS

Bajo la presidencia del gobernador civil señor la Serna se reunió ayer la Comisión de Monumentos, concurrendo como vocales el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, el director del Instituto don Agilto Fernández, el jefe de la Biblioteca provincial don Manuel Galindo Alcedo, el director de la Academia de Ciencias don Luis Valenzuela Castillo y el director del Conservatorio Provincial de Música don Cipriano Martínez Rucker y como secretario el director del Museo de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

Fue leída el acta de la anterior y los oficios para cumplir los acuerdos en ella adoptados. El señor Muñoz Pérez ofreció la cantidad necesaria para que se practiquen exploraciones en el patio de la Higuera, donde se supone que está enterrada una estatua eusebiana romana.

Se acordó consignar un voto de gracias al señor Muñoz Pérez por su patriótico ofrecimiento, y que el señor Romero de Torres dirija los trabajos expresados.

El señor Romero informó a la Junta acerca de las últimas gestiones que en nombre de la misma había realizado cerca del Excmo. Prelado, las cuales han dado el resultado favorable de la toma de posesión de la Sinagoga, resultado que hace años venía procurando.

Se consignó un voto de gracias al señor Romero de Torres, a propuesta del señor la Serna, por los trabajos que ha venido practicando para conseguir que el mencionado monumento nacional pasara otra vez a poder de la Comisión, y se hizo el nombramiento de consejero del expresado monumento.

El señor Muñoz Pérez manifestó que ya está ultimado el presupuesto de restauración del mencionado edificio, según le había comunicado el arquitecto señor Velázquez Bosco.

También quedó enterada la Junta de que ya está ultimado en el Ministerio de Instrucción pública el expediente de arriendo de un local para el Museo Arqueológico, donde se instalará además, por iniciativa del señor Muñoz Pérez, una biblioteca hispanoárabe.

El secretario dió cuenta de que se había enterado recientemente en Madrid de que la Comisión mixta de las Reales Academias había acordado el nombramiento de don Nicolás Albornoz, don Angel Delgado y don José de la Torre para cubrir las vacantes que hay en la Comisión.

Por último, se acordó suscribirse a varias revistas y adquirir algunas obras para la biblioteca.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

## DE FUENTE PALMERA

En la iglesia de Ochavillo del Río, perteneciente a esta feligresía y ante el Cura párroco de la misma don Laureano Pérez Damián, ha contraído matrimonio canónico la distinguida y simpática señorita Rogelia Hens Reyes con el rico labrador y propietario don José Reyes y Márquez.

Fueron padrinos don José Reyes Hens, tío de los contrayentes, y doña Agueda Márquez Bage, madre del novio.

Como en el mismo día celebraba la aldea la festividad de Nuestra Señora del Carmen, su Patrona, se hallaba allí parte de la banda de música de la ciudad de Ecija, y acompañó a los novios desde su casa hasta la iglesia, tocando varias composiciones de su vasto repertorio.

La novia lucía un elegante y rico vestido de seda negro, regalo del novio, que hacía resaltar su belleza.

Después de la sagrada ceremonia, fueron invitados todos los concurrentes a la casa del novio, en la que fueron obsequiados con dulces, vinos, licores y habanos.

Muchos y valiosos regalos han recibido los novios de sus parientes y amigos, pero ellos también han sabido agradecer y obsequiar a los que tales regalos les han hecho.

Los novios salieron para Madrid, en donde estarán unos cuantos días, regresando después a esta, en donde fijarán su residencia.

Aunque no ha terminado la recolección, puede asegurarse que la cosecha de trigo es buenísima y menos que mediana la de cebada y avena. Los garbanzos tempranos han resultado bien, pero los tardíos no han respondido a los gastos.

Los precios que rigen aquí para toda clase de granos los regula la plaza de Ecija.

El Corresponsal.

18 Julio 1916.

## DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han otorgado hoy efectivos los libramientos que siguen:

Arrendataria de Contribuciones 22.757'18 pesetas; señor Duque de Hornachuelos 411'65; don Juan Gómez 143'35; señor Depositario-pagador 3.576'06; Ayuntamiento de Córdoba pesetas 2.603'42, y don Emilio Miranda 149'49.



UN MUERTO ILUSTRE.—El Dr. Metchnikoff, director del Instituto Pasteur, de París, por cuyo reciente fallecimiento está de duelo el mundo de la Ciencia.

## La limpieza de las calles

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicado el siguiente importante edicto:

El estado de incalificable abandono en que se encuentra la limpieza de las calles, con evidente y grave peligro para la salud pública, particularmente en la estación actual, me obliga a recordar al vecindario el exacto cumplimiento de los artículos 521, 524, 525 y 526 de las Ordenanzas municipales, ya que no es suficiente el servicio de barrerenderos establecido por el Municipio para tener toda la población en las debidas condiciones higiénicas.

El primero de dichos artículos prohíbe terminantemente arrojar inmundicias a la vía pública, así como depositar en las calles ni en las gradas de las puertas los despojos procedentes del consumo doméstico, los cuales deberán entregarse al carrero de la limpieza cuando recorre el distrito.

El segundo o sea el 524 prescribe que la limpieza y riego de la jurisdicción de las casas se ejecute por los vecinos antes de las ocho de la mañana sin usar palillos ni otro objeto que perjudique la unión del empedrado, debiendo humedecerse previa y convenientemente el terreno para evitar el polvo que tanta molestia produce a los vecinos inmediatos y a los transeúntes, regando después toda la parte de calle que hasta el arroyo comprende la línea foral.

El 525 impone a los dueños de carruajes de alquiler la obligación de tener completamente limpio el sitio donde tengan establecida la parada, cuyo precepto es extensivo a cuantos ocupen la vía pública con puestos de cualquier clase.

Determina el 526 la prohibición de arrojar agua por los balcones así como el sacudir alfombras y regar tiestos y macetas, pudiendo hacerse esto último solamente después de las doce de la noche.

Sobre el transporte y vaciado de la paja vienen cometiéndose por tolerancia innumerables abusos sobre los cuales creo de mi deber llamar la atención.

Los artículos 448 y 449 de las Ordenanzas municipales determinan que los conductores de carros y carretas no deben elevar la carga a mayor altura de la que miden los faroles del alumbrado público ni transportar la paja sin redes que contengan su caída estando obligados a cuidar bajo su responsabilidad de no descargarla suelta en la vía pública ni después de las nueve de la mañana en primavera y verano y de las diez en otoño e invierno.

El sitio en que se haya vertido la paja deberá barrerse cuidadosamente previo un riego abundante, con el fin de que los residuos de aquella no molesten a los transeúntes y vecinos de las casas contiguas.

La cultura y buen sentido del vecindario de Córdoba relevarán seguramente a esta Alcaldía de tener que insistir sobre el cumplimiento de las determinaciones apuntadas, pero si, contra lo que me prometo, no fueran observadas me veré en la imprescindible necesidad de imponer severos correctivos, sin contemplaciones ni piedad a los contraventores que sean denunciados por la Guardia municipal.—Córdoba 19 de Julio de 1916.

—S. Muñoz.

## FABRICA DE ACEITES DE ORUJO, JABONES, CAL Y PICON

### EL CHIMENEON

Unica en Córdoba que elabora sus afamados jabones, blanco y verde pinta, a vapor. Se sirven pedidos a domicilio desde una arroba en adelante.—TELÉFONO NÚM. 123

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Trenes detenidos

El jefe de la Estación de Fernán Núñez comunicó al Gobernador civil que un tren especial de mercancías estuvo detenido una hora y ocho minutos en el kilómetro 35-500 por descomposición de su máquina titular, teniendo que regresar a la expresada estación y saliendo el tren correo con 29 minutos de retraso.

El tren número 313 de la línea de Belmez estuvo detenido en el kilómetro 15-300, por descomposición de su máquina.

### Licencia

Al vecino de Montilla don Luis Portero Guerrero le fué ayer concedida licencia para cazar.

### Novillada

Se ha concedido autorización para celebrar una corrida de novillos en la plaza de toros de esta capital el día 23 del actual.

### Huelga que termina

El Gobernador civil recibió ayer del Ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

«Tengo la satisfacción de comunicar a V. S. que entre hoy y mañana quedará restablecida la normalidad y terminadas las huelgas de los ferroviarios del Norte y de las cuencas mineras. Dé V. S. a la noticia la debida publicidad para tranquilidad de todos.»

### Nuevo agente

Ha sido trasladado a esta capital el agente del cuerpo de Vigilancia don José Cordoné Sánchez.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Ramba contra Joaquín Berni Novi, por el delito de insultos.

De la defensa del procesado está encargado el señor Obregón y de la representación el señor la Cerda.

### Incidente

En la misma Sección se celebrará la vista de un incidente de apelación seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque por el delito de falsedad.

La defensa y representación del querrelante están encomendadas, respectivamente, a los señores Obregón y la Cerda.

### Licencia

Ha empezado a hacer uso de una licencia de treinta días, concedida por Real orden de 12 del actual, el juez de instrucción de Priego don José Gómez Morales.

### Licencia terminada

Ha vuelto a hacerse cargo del Juzgado de instrucción de Montoro el juez propietario don Eduardo Delgado Galmayo, terminada la licencia que le fué concedida.

### Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan Bellido Pintor, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de cuarenta y seis pesetas a la parte perjudicada y pago de las costas procesales.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 19.

Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'95.—5 por 100 amortizable, 98'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 00'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 298'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 126'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castillas, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'35.—Londres a la vista, 23'46.

## NOTICIAS MILITARES

En este Gobierno militar debe presentarse Adolfo Gómez Serrano, soldado del regimiento de Granada, para enterarse de un asunto de su interés.

Se han incorporado a la compañía de Ferrocarriles varios subalternos de los que han sido destinados a dicho cuerpo, quedando por incorporarse dos individuos solamente.

Ha llegado de Sevilla para incorporarse a la compañía de Ferrocarriles el primer teniente de Artillería don Miguel Tapia; de Carmona, el primer teniente de Infantería don José Moral; de Lucena, el de igual arma don Rafael Mariscal y de Sevilla el primer teniente del regimiento de Alfonso XII don Norberto Batrotes.

Ha marchado para incorporarse al regimiento de Ferrocarriles el primer teniente del regimiento de Sagunto don Francisco Jiménez Alfaro.

Regresa de Segovia de disfrutar permiso el médico mayor del Hospital Militar de esta plaza don Juan Jáudenes.

Marcha a Sevilla para incorporarse a su destino el coronel de Infantería don Santiago Escudero.

El segundo teniente de Infantería don Arturo Méndez ha marchado a Figueras para incorporarse a su destino.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal, regimiento de Sagunto.—Visita de hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento de la Reina don Juan Pazos Borrero.—Reconocimiento de suministros, primer capitán del regimiento de Sagunto, don Emilio Gay.—Vigilancias, los cuerpos de la guarnición.

Han sido aprobadas las indemnizaciones devengadas por los jefes y oficiales del Segundo Establecimiento de Remonta y Segundo Depósito de Semetales durante el mes de Abril último.

## DE SOCIEDAD

Don Antonio de Hoces y Losada ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de la Mota de Trejo a favor de su esposa doña Soledad Cabrera Villalba.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido una larga temporada atendiendo al restablecimiento de su salud, la señora doña Francisca Pallicer, digna esposa del insigne artista don Julio Romero de Torres.

La acompaña la esposa del eminente médico doctor Semprún, que permanecerá algunos días en Córdoba.

Entre la buena sociedad cordobesa hay gran animación para asistir a la verbena que el sábado próximo se celebrará en la magnífica finca que el Circo de la Amistad posee en los jardines del Duque de Rivas.

Han marchado a Málaga el médico don Cristóbal García con su esposa y el notario mayor del Tribunal Eclesiástico don Luis Clavería Riobó, también con su señora.

Ha marchado a Fuente Obejuna, donde permanecerá una temporada, el presidente de la Diputación provincial don Antonio Pineda de las Infantinas.

Procedente de Madrid ha regresado a esta capital el nuevo doctor en Ciencias Naturales don José Hidalgo Barcia.

## BALANCE

Poema de Benigno Iñiguez  
De venta en todas las librerías

## DE LA PROVINCIA

### Sin licencia

La benemérita del puesto de Cardeña ha intervenido una escopeta al vecino de la mina de San Rafael, de aquel término, Rafael Sánchez Illescas, por carecer de licencia para su uso.

### Desaparición

De la finca llamada Miraflores, del término de Castro del Río, ha desaparecido un mulo perteneciente a Antonio Bernier Grande.

Ignórase el paradero de expresado semoviente.

### Un ahogado

En el río Genil, cerca de Palma del Río, donde se bañaba, ha perecido ahogado el joven de diecinueve años José Torrent Lebral, natural de Alicante.

El infortunado joven era actor y hacía poco tiempo que se hallaba en Palma del Río.

En el lugar del hallazgo se personó el Juzgado, ordenando la extracción del cadáver.

## De Instrucción pública

### Exposición escolar

Una disposición ministerial ha ordenado que al finalizar el curso en las escuelas nacionales se organicen en las mismas exposiciones de los trabajos de todas clases efectuados por los alumnos durante el curso.

Tales exposiciones producen dos beneficios: primero, que el público pueda apreciar la benemérita labor realizada por los profesores, y segundo, que los alumnos se estimulen para el perfeccionamiento de sus trabajos.

Ambas circunstancias se aprecian en la exposición escolar organizada por la culta profesora señorita Josefina García Calero, en la escuela que tiene a su cargo en el Campo Santo de los Mártires, a la que asiste más de un centenar de niñas pobres, a las que la señorita García Calero educa con amor maternal.

Prueba de ello y del interés que sus discípulas le inspiran, es la exposición recientemente inaugurada en su escuela, en la que figuran innumerables trabajos caligráficos, divididos por meses, conforme a las disposiciones dictadas para esta clase de exposiciones; cuadernos de escritura inglesa, francesa y española; problemas de Aritmética; disertaciones y redacción de documentos; mapas ejecutados por las alumnas, con

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeros - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

gran precisión e iluminados con gusto artístico; sólidos geométricos y esferas terrestres construidos con cartulinas; servicios de mesa; toallas; prendas de vestir y de uso práctico, confeccionadas y bordadas en blanco y con sedas de colores; flores artificiales; labores de rafia y papel picado y trenzado; objetos de adorno hechos con trenzados de cinta formando caprichosos dibujos; onces de todas clases; obras de tapicería y otras muchas que es imposible enumerar.

Como novedad, figura en la exposición una colección de objetos en miniatura, construidos con capullos de gusanos de seda, los cuales llaman la atención de todos los visitantes, que elogian la paciencia de la profesora y alumnas, demostrada en tales trabajos, primorosamente ejecutados.

La señorita García Calero está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, por su labor meritoria en favor de la enseñanza de las niñas pobres que asisten a su escuela.

## El mejoramiento de Córdoba

### La información pública

Respecto a la construcción de casas para obreros por barridas, es un pensamiento que debemos desear como pernicioso y antisocial, puesto que lo que conviene a la sociedad presente no es aislar al obrero y que viva en barrio determinado, retrocediendo a dos siglos de progreso, sino que viva en íntima comunicación con el rico, burgués o patrono, para que de este modo se disipe la odiosidad fundada en lamentables equivocaciones; hace cincuenta años nadie vestía de levita y guante, se hubiera atrevido a pasar por los barrios de San Lorenzo y Santa Marina, para no ser expuesto a la bafa y escarnio del populacho, si no era realmente apedreado. Por esto creo yo que deben vivir en íntima comunicación, conociéndose y tratándose los unos con los otros; y así conviene para que el rico vea de cerca las necesidades del pobre, lo que sufre, lo que sufre y el trabajo que le cuesta proporcionarle la comodidad de vestido, calzado y vivienda y luego en la miseria en que vive, y esta evidencia sirva de estímulo a excitar sentimientos de caridad cristiana que le obliguen a socorrerlo en cuanto pueda, así como conviene también que el pobre vea en el rico que no es oro y tranquilidad todo lo que brilla en la apariencia, pues muchos de los considerados por felices, de buena voluntad cambiarían su situación por el más desgraciado de los asilados en el Hospicio. He visto apostrofar por insensatos obreros a un miserable escribiente de dos pesetas, por el execrable delito de vestir levita y cartulina, sin haber comido aquel día; como también he visto a obreros quejarse amargamente de su situación desgraciada, después de haber gastado en francachela lo que hubiera bastado a su familia para socorrerse una semana. Estas equivocaciones las evitaría la evidencia de una vida íntima y comunicativa, que pudiese de relieve las virtudes y defectos de los unos y de los otros; al buen ciudadano de ejemplarísimas costumbres no le importa la fiscalización, como al buen pagador no le duelen prendas; antes, por el contrario, considero esta intimidad como cátedra de enseñanza. No hay quien más reprima una mala lengua que la presencia de una persona honrada y bien hablada, ni que más refrene el libertinaje de un pobre que la vista de quien recibe el socorro. Si los ricos, en vez de rodear un palacio de jardines y canchales, para no oír los lamentos de los desgraciados ni escuchar la triste voz que pide limosna en la puerta de su casa, los rodeasen de castas para obreros, encontrarían en éstos, fieles servidores que los defendiesen y rogasen a Dios por ellos, y los pobres los considerarían, no simplemente como protectores, sino como padres cariñosos. Si los ricos se retiraran, las autoridades locales, de cualquier jurisdicción que sean, son las obligadas a aproximarnos.

Es, pues, conveniente que las casas de los obreros estén alternas o muy cercanas a las de los ricos, patrones y burgueses, ya que no pueden vivir en la misma casa, que sería lo mejor, unos en la principal y otros en sobaños y boardillas, sin que se notase más diferencia entre la blusa y americana o levita que la que establece la Iglesia en el confesionario y comulgatorio, partiendo de la base de que todos somos hermanos y no hay quien se basta a sí mismo, puesto que cada uno, sea quien sea, necesita del socorro o ayuda de los demás.

En lo referente a la construcción de Escuelas de instrucción primaria, no solamente la veo útil, sino necesaria, por eso las amplío hasta el número de veinte, por que, además de proporcionar locales técnicos y acomodados a la enseñanza e higiene de que carecen las actuales, sería un ahorro en las rentas que hoy paga el Ayuntamiento.

La necrópolis no la creo necesaria por ahora; sigamos con la modestia de nuestros antiguos cementerios, sin perder de vista la oportunidad de adquirir el terreno a propósito para cuando llegue su tiempo y no esperar a la necesidad de última hora. Creo que debe fijarse la tendencia hacia Miraflores, con dos entradas, una por la carretera de Pedroche y otra por el antiguo camino de Madrid. La prolongación del paseo de la Victoria hasta el Guadalquivir, aunque sería muy higiénica y de efectos saludables; lo considero únicamente como una rica joya colgada al cuello de la novia para presentarla más bonita y engalanada, con gasto superfluo sobre el Municipio; de jardines estamos bien; procuremos conservar los que tenemos con la debida deoencia y más bien fijemos la vista en el aspecto lúgubre y sombrío que presenta el frente de la Estación Central de los ferrocarriles, de mal augurio para el forastero que ingresa.

Merecen especial atención los barrios de Santiago, Santa Marina y San Lorenzo, como los olvidados del Alcázar Viejo y el Campo de la Verdad, de tan singular historia cordobesa, que con alguna protección sería una segunda Triana de Sevilla; a fin de que no se gasten todas las energías de la población en un centro artificial de vida es necesario que la savia vivificadora y ta-

cunda se esparza en las ramificaciones y no se estanque en un sitio hasta formar un lago de cristal.

Transfiero algunos gastos a la colocación de tubería en todas las calles a propósito para regarlas cuando se disponga de agua procedente del canal de Guadalquivir, que para mayor economía y comodidad deberá colocarse simultáneamente con las obras del alcantarillado.

En la exacción de los tributos modifíco algún tanto las materias y conceptos contribuyentes a fin de que sólo paguen la verdadera riqueza, el lujo y la comodidad, y en la forma tributaria sería muy oportuna la creación de un sello que fuese adherido a los objetos gravados y vendidos o entregarse en forma de recibo al contribuyente. Este sello ha de llevar un letrero de grandes caracteres donde se lea «Saneamiento de Córdoba» y de este modo dulcificaría la enojosidad que produce naturalmente toda nueva exacción, haciéndola llevadera y simpática con la esperanza de las mejoras que tanto se anhelan y que por fuerza han de exigir sacrificios por parte de todos.

Supuesto lo dicho, razonado con mejor o peor fortuna, según me lo ha dictado mi pobre criterio, presento la modificación de los gastos e ingresos, sin alterar las cifras que constituyen la base, en la forma siguiente:

**Presupuesto de gastos en las mejoras.**—Obra de alcantarillado, 2.610.506'60 pesetas; saneamiento de la ronda de Isasa, 74.488'20; pavimentación general, 500.000; obra en las Casas Consistoriales, 500.000; ídem en el Matadero, 100.000; Fonda Suiza y calle Siete Rincones, 500.000; Escuelas municipales, 20 a 25.000 pesetas; 500.000; casas de obreros vendidas a censo amortizable, 200.000; prolongación de la calle del Liceo, 500.000; tubería y otros conceptos eventuales, 210.000'20; extinción de la Denda municipal, 930.527; gastos de la emisión de valores, 41.145; diferencia del valor nominal al efectivo, 333.333.—Suma, 7.000.000.

Como se ve, no hay más alteración que en la inversión de fondos, por sustituir unos gastos por otros en lo suprimido por la Necrópolis y por la prolongación del paseo de la Victoria, gastándose en cosas más necesarias y de utilidad próxima.

Veamos ahora con qué se cuenta para cubrir estos gastos, que han de presentarse en forma equitativa, de la manera siguiente:

**Presupuesto de los ingresos para cubrir el empréstito.**—Aguardientes, 54.375; vino ordinario, 57.500; ídem superior, 7.500; ídem embotellado, 10.500; Champaña, 500; licores, 1.000; cerveza, 10.000; hielo artificial, 4.000; anades, gallinas, etc., 7.000; pavos, 1.600; bultos de tejidos, 40.000; perfumería, 12.500; toza, cristal, etcétera, 30.000.—Suma, 236.975.

Conforme en un todo con los conceptos anteriores, elimino de los que grava el señor Alcalde, por considerarlo artículos de alimentación necesaria, el aceite, las conservas, las mantecas, los quesos, las galletas y pastas de sopa, que pueden ser sustituidos con tributación interesando únicamente al lujo y comodidad en las materias y tarifas siguientes:

**Artículos de lujo.**—Tabaco: por cada paquete de cigarrillos de 50 céntimos en adelante o cigarrillos puros, a razón de 2 céntimos, 10.000; ídem por libras y cajas de habanos superiores a razón de 10 céntimos, 10.000; joyería: por cada pieza cuyo valor exceda de 25 pesetas, a razón de 10 céntimos, 4.000; relojería: por cada reloj, a cinco céntimos, 1.000; casinos de recreo: por cada racio de cuota mensual, 3.000 socios a 0'10, 3.000; fondas y casas de huéspedes, exceptuando posadas, a razón de 0'25 por entrante, 5.000; cafés: por cada café tomado en el establecimiento, un céntimo, 8.400; confiterías: por cada torta, pastelón, ramillete, lata de alimbar o partida de dulce que exceda de 2 pesetas, a 10 céntimos, 5.000; pan superior, a dos céntimos por kilo, 10.000; coches: por cada carrera dentro de la población, a 10 céntimos, 3.000; ídem para el campo, a 50 céntimos, 2.750; espectáculos públicos, por cada entrada o localidad que llegue a pesetas, 3.000.—Suma, 65.760.

Arbitrios 1.ª clasificación, 236.975; ídem 2.ª, 65.760.—Suma, 302.735.

Resumen.—Por arbitrios, 302.735; por solares, 15.000; por reparto municipal, 238.333.—Totalizan estas tres cifras, 551.068.

Igual a la que presenta el señor Alcalde, con el superávit para atender a los fallidos y administración.

Tales son mis atrevidas insinuaciones, que no llamo siquiera indicaciones por que no ha entrado en mi ánimo que sean consideradas ni menos tomadas en cuenta en un Proyecto que ha merecido los elogios de S. M. el Rey y la aprobación de notables hacendistas, con la censura favorable del público sensato de Córdoba, sine que, como la Historia me ha enseñado que no pocas veces de las palabras de un niño inconsciente se ha escapado una verdad, que recogida al vuelo por el talento de un sabio, ha servido para formular principios fundamentales en las ciencias, y el pensamiento de un rústico, emitido al acaso y sin conciencia, ha dado ocasión a nuevos y maravillosos inventos, así creo yo que, si la Providencia ha querido que al azar e inconscientemente haya vertido algún pensamiento utilizable, sea cristalizado en el capullo de una inteligencia ilustrada, para convertirse en linda y pintada mariposa.

Perdóneme el señor Alcalde, a quien respetuosamente saludo y felicito por su trabajo, mi atrevimiento de ofrecerle este mi desaliñado estudio, así como también por guardar la incógnita de mi nombre, que no importa para que tenga como fiel y devoto amigo s. q. b. s. m., (aquí el nombre y apellido).—Córdoba, día del Salvador, 22 de Junio de 1916.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las escuelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

## Gacetillas

### Música

La Banda municipal de música tocará esta noche las obras siguientes en el paseo del Gran Capitán, de diez a doce: «La Vida Alegre», pasodoble, de Lehar; Vals lento, de Romero; «El Trust de los Tenorios», de Serrano; «La Verbena», serenata, de Lacôme; «Marcha Lorraine», de Ganne.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Juan Bautista Sanz, de la fractura de la primera falange del dedo índice de la mano derecha.

José Millán Cabello, de la extracción de una sanguijuela de la laringe.

Y Domingo Priego González, de la fractura del brazo derecho.

### Buen zapatero

La vecina de esta capital Dolores Fernández Feria dió cuenta ayer al guardia municipal del distrito de la Judería de que el día 20 de Mayo último entregó unas botas para que se las compusiera al zapatero Vicente Gordillo Villafranca y ayer por la tarde, al ir a recogerlas y pagar el importe de la compostura, le manifestó Gordillo que las había dado, para que las arreglara, a Manuel Rodríguez.

Interrogado este acerca del particular manifestó que él no había recibido tal calzado.

En su vista, Vicente ha sido denunciado ante el Juzgado correspondiente.

### IDEAL CINEMA.—PLAZA DE TOROS

Hoy jueves 20 magnífico programa con asistencia de

La Banda Militar

del Regimiento de la Reina

Estreno del disparate cómico en dos actos, marca Keystone, interpretada por el popular y grueso actor FATTY, titulada

LA ALARMA

HOY estreno del drama en dos actos

Los infractores de la ley

Estreno de la película cómica primera de la serie de CUENTOS BATUROS, ilustrados en Cinematógrafo.

### El pescado

Ayer por la mañana se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Lenguados y calamares, a 2'50 pesetas el kilogramo; pescada y pescadillas, a 1'50; besugos, sardinas y boquerones, a 1'25, y almejas, a 0'60.

Por la tarde rigieron los precios siguientes:

Pescada, salmonetes, sardinas y cigalas, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, boquerones y besugos, a 1'50; lenguados, a 3'00; gambas, a 4'00, y almejas, a 0'60.

### Ratero joven

Ayer, por la mañana, fué detenido el joven de quince años José Fernández Díaz, que sustrajo a María Cantero Moreno la suma de dos pesetas cincuenta céntimos, de la que gastó una peseta treinta y cinco céntimos en alquiler una bicicleta y treinta y cinco céntimos en jeringos y aguardiente, devolviendo a María los ochenta y cinco céntimos restantes.

Dicho joven es conocido en el Arresto municipal.

### Cuestiones amorosas

Ayer se abofetearon los jóvenes Rafael Morales Rodríguez y Juan Pedregosa Fernández, en la puerta de Osario, porque ambos requieren de amor a la misma mujer. ¡Como si no hubiera muchas!

El más poderoso de todos los desinfectantes.

Buen resultado

Ha efectuado brillantes ejercicios para ingresar en el cuerpo de ingenieros industriales, obteniendo el número siete, nuestro paisano don Rafael Ceballos Pavón, a quien felicitemos con tal motivo.

### Mal hijo

Ayer fué detenido un individuo llamado Manuel Fernández Cobos, quien penetró en el domicilio del comandante de caballería señor Burgos, donde presta servicio la madre de Manuel, Dolores Cobos Tarifa, a la que dijo que le iba a dar una puñalada, promoviendo un fuerte escándalo.

Ingresó en el Arresto municipal.

### Cochero denunciado

El cochero de punto Manuel Osuna Trenas ha sido denunciado por dar vueltas con el vehículo desahogado por la calle de Gondomar y la plaza de Cánovas.

### Quejas justas

Los vecinos de la calle de Pérez de Castro se quejan de que a las nueve de la mañana descargan paja en el picadero de la plaza de San Felipe.

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.—Aceites finos a 12'50 pesetas arroba.

### Denuncia

La Guardia municipal ha denunciado a la capataza de la huerta Grande, Rafaela Gutiérrez Gómez, que conducía cierta cantidad de cebada, hurtada al arrendador de expresada finca don Jerónimo Maestro.

Dicha mujer no fué detenida por estar criando a dos niños de pecho.

### Más higiene

Los vecinos de la puerta de Gallegos se quejan de las molestias que les produce el montón de inmundicias que forma en aquel paraje el barradero público.

### Desperfectos

Por la Jefatura de la Guardia municipal se ha dado cuenta a la Alcaldía de las plazas y calles que no tienen rótulos o los tienen con defectos.

### Un peligro

El pozo negro de la casa sin número de la calle de Borja Pavón, que está situado en la vía pública, tiene sueltas las losetas, constituyendo un peligro para los transeúntes.

Pida V. en Cerveterías y Restaurants la sidra achampañada ALDBANA y se convencerá de que es la bebida más agradable.

### Carrero denunciado

El carrero Enrique Flores Soria ha sido denunciado por penetrar con su vehículo en la calle de Agustín Moreno, estando prohibido el paso de carruajes a causa de los trabajos de la reparación del piso.

# AUTOMOVILISTAS

¿Queréis que vuestras cubiertas sean eternas? No rodar nunca con ellas estando deshinchadas, rechaparlas en la casa VIVER antes de que las hayan podido rozar en el suelo o debilitado por el contacto del polvo y el agua.

Es un error grandísimo apurar extremadamente una cubierta.

Debe bastar que las lonas asomen a la superficie exterior para que inmediatamente se hagan rechapar en la casa VIVER, Torneo, 46.—Sevilla, asegurando de este modo una reparación eficaz, que dará nueva vida a la cubierta.

Gran especialidad en vulcanización de cámaras de aire y en la reparación de los reventones de cubiertas. Se colocan bandajes lisos antiderrapante-cuero y tres nervaduras.

GRAN PRONTIUD Y BSMBRO EN LOS TRABAJOS

Sucursal, S. VIVER.—Torneo, 46.—SEVILLA

Casa Central y grandes talleres en MADRID

## LA BÉTICA — QUIJANO Y GAVILAN

FÁBRICA: Cárcamo, 14 y 16.—ESCRITORIO: Ramírez de Arellano, 9. Teléfono 316. Se sirve a domicilio desde 10 kilos, sin aumento de precio. Para particulares, Jabón verde pinta 1.ª a 8 pesetas la arroba.

### Ruinoso

La Guardia municipal ha dado cuenta a la Alcaldía de que el medio punto de entrada a un salón que hay en la calle de Juan Valera amenaza ruina.

### Estafeta

Se ha creado una estafeta en Fernán Núñez. Estará a cargo de un oficial del cuerpo de Correos.

### Hallazgo misterioso

En el puente de hierro próximo a la barriada de Alcolea han sido encontradas dos maletas por los vecinos de dicha barriada José Romasanta Cruz y Antonio Domínguez López.

Las maletas estaban ocultas en unos tarajes y contenían cuatro cuellos, un Código penal y varios papeles de comercio, correspondiendo al nombre y apellido de su dueño las iniciales B. M.

Se supone que las maletas procedan de algún robo efectuado en el tren y que los autores del delito, una vez visto el contenido de aquellas, las escondieron entre el taraje indicado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de esta capital.

J. Miranda, Dentista. O'Donnell, 18, pral.—Sevilla.

OCASION Se realizan varios artículos a mitad de precio. Colonia «Flores del Campo», frasco de 1 litro, pesetas 5'50.

EL SIGLO, Letrados, 20

EL COMERCIO de TEJIDOS de Juan

Romero, Claudio Marcelo, número 3, anuncia a su numerosa clientela y al público en general que desde el lunes 17 de Julio liquida todos los artículos de la temporada a precios de fábrica. También saldrá un inmenso surtido en pañería, lanería de señora, paraguas, sombrillas, género de punto y género blanco, en todas sus clases, a precios sin competencia. Velos, camisas de caballero, cuellos y puños. Se garantizan la solidez de los tintes.—Precios fijos.—Ventas al contado.

### Suceso monstruo.

El día 22 de Julio de 1916 estreno de la colosal obra de series

LOS MISTERIOS DE NUEVA-YORK

13 Episodios de constante emoción. 26 partes.

Exclusiva del IDEAL CINEMA.

Probad los géneros que sirven en el

CAFÉ SUIZO

y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, ½ bock, 15 céntos. Chocolate con pastas, 30 céntos.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

### Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Urberuaga de Ubilla.—MARQUINA (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías.—Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-BTAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-BTAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Elías, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—Mañana.—Santa Práxedes, vírgen.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de Santa Marina, costado por doña Rafaela Suárez-Varela, por sus padres y su esposo don Angel Barbujo.—Mañana en la parroquia de Santiago, costado por don José Fernández Gallegos, por su intención.

Corte de Merit.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.—Mañana a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

En la Magdalena.—Hoy primer día del solemne triduo en honor de Santa María Magdalena: a las nueve de la mañana fiesta solemne y manifeste, y por la tarde, a las seis y media, manifeste y ejercicio del triduo, concluyendo con la reserva.

Los cultos de hoy son costeados por don Antonio Córdoba y Medina, por sus difuntos.

XI aniversario.—Las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega Gómez (q. e. p. d.) que falleció el 20 de Julio de 1905.

Con la misma intención estará de manifiesto en dicho día Su Divina Majestad.

Sus padres, abuela, hermanos y demás familia suplican a sus amigos en caridad una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 21, en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Julia Lovato y Camacho (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados, el día 21 del corriente, desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de la muy ilustre señora doña María del Carmen Bernuy y Ximénez de Coca, Marquesa que fué de Villaverde.

Su esposo e hijos ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 21, desde las ocho en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. p. d.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, de nueve a diez, el día 21, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Rodríguez, viuda de Serrano, que falleció en igual día en 1911.

Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XXXVIII aniversario.—Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Jaquín María Trillo-Figueroa y Riobó (q. e. p. d.) que falleció el 21 de Julio de 1878.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Trigésimo tercer aniversario.—Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 22, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Jiménez Hidalgo (q. e. p. d.) Abogado del Ilustre Colegio de Córdoba, que falleció en esta capital el 22 de Julio de 1883.

Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias.

### Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Estreno del disparate cómico en dos actos, «La alarma». Estreno del drama en dos actos, «Los infractores de la Ley».—Estreno de la película cómica, «Cuentos baturos».—Amenizará el espectáculo la Banda de música del Regimiento de la Reina.—A las nueve de la noche.

Precios: Sillas 0'40 céntos.—Gradas, 0'10 céntos.

### Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios del 17 de Julio hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'04 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 2'94; ternera con hueso, a 2'12; ídem sin hueso, a 3'12; macho, a 1'70; borrego, a 2'00.

ARMERIA

DECIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. JOSÉ CANTARERO MARTIN

Falleció el día 22 de Julio de 1906

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 22 de los corrientes en la iglesia parroquial del Salvador, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con la misma intención se celebrará una fiesta solemne con exposición de S. D. M. a las ocho y media, y por la tarde, a las siete, también con S. D. M. expuesta, celebrarán un ejercicio vespertino, terminando con un responso solemne.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

### Llegada del Rey

A las once de la mañana llegó el Rey a Madrid, acompañado de varios palatinos.

### Consejo en Palacio

Pocos momentos después de haber llegado el Monarca se celebró consejo de ministros en Palacio, el cual terminó a la una de la tarde.

El jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Rey de todos los asuntos importantes, lo mismo del interior que del exterior, ocurridos desde el último consejo.

Dedicó especial atención a la huelga de los ferroviarios, exponiendo sus antecedentes, desarrollo y disposiciones adoptadas para solucionarla.

Tributó grandes elogios a Gasset y a la compañía de los ferrocarriles del Norte por sus trabajos encaminados a resolver el conflicto, así como a los obreros huelguistas por la cordura que han demostrado en las circunstancias actuales.

Anunció que el Ministro de Fomento redactará un proyecto, que será presentado a las Cortes tan pronto como se reanuden las sesiones, encaminado a evitar esta clase de huelgas, sin menar los derechos de las empresas ni de los obreros.

También trató de la suscripción de las obligaciones del Tesoro, haciendo constar que el buen resultado de esta demuestra la confianza que el país tiene depositada en el Gobierno.

El Rey firmó decretos de todos los departamentos ministeriales.

### Firma de Guerra

He aquí los decretos de Guerra firmados por el Rey:

Nombrando comandante general de ingenieros de la cuarta región a don Rafael Peralta, que lo era de la tercera.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Roberto Withe.

Idem el ascenso al empleo inmediato a los comandantes don Enrique de la Vega y don Enrique Muñoz, al capitán don Edurno Jiménez y a los primeros tenientes don Diego Pacheco y don Manuel Díaz, que murieron el 29 de Junio en el combate librado en Ceuta, y al capitán de artillería don Félix Estrada, que también murió, el 22 del mismo mes, en otro combate en Melilla.

### La Mesa del Congreso

Terminado el Consejo de ministros, la Mesa del Congreso, formada por Villanueva, el Conde de Peña Ramiro y Guillón, fué a Palacio y puso a la sanción del Rey las leyes reformando la carrera diplomática y consular y autorizando al Ministro de Fomento para que haga un anticipo de dos millones de pesetas a las diputaciones vascas con destino a la construcción del ferrocarril anglo-vasco-navarro.

### Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dió cuenta del Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Interrogado respecto a cuándo se levantaría la suspensión de las garantías constitucionales y el estado de guerra contestó que cuando se haya restablecido por completo la normalidad y el Gobierno esté seguro de que no volverá a alterarse.

Declaró que la huelga de Asturias ha ocasionado grandes perjuicios, pues se han dejado de producir de cuarenta a cincuenta mil toneladas de carbón y esta falta agrava el conflicto motivado por la escasez de dicho combustible.

Negó en absoluto que tengan fundamento los rumores propalados relativos a una próxima crisis ministerial.

Declaró que algunos de los proyectos que se estaban discutiendo en las Cortes, al clausurarse, se implantarán por decreto, pues no es posible dejar toda la labor pendiente para cuando se reanuden las sesiones del Parlamento.

Anunció que mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia y en él se tratará, principalmente, de política económica.

Y, por último, confirmó que en breve marchará a pasar algunos días en San Sebastián.

### El almuerzo del Rey

El Rey almorzó con el jefe de la guardia de Palacio.

### Una circular

La Dirección general de Comercio ha publicado una circular con el fallo del Tribunal Supremo en virtud del cual se reconoce el derecho que tienen las Cámaras de Comercio a imponer un recargo sobre la contribución industrial.

### Las obligaciones del Tesoro

El importe de la suscripción de las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 5.335.500 pesetas.

### Regreso del Rey

A las seis de la tarde regresó el Rey, en automóvil, a la Granja.

### El viaje de Romanones

Es probable que el sábado próximo marche el Conde de Romanones a San Sebastián.

### El consejo de mañana

En el consejo de ministros anunciado para mañana llevará la voz cantante Alba, que dará cuenta del plan orgánico, de las líneas generales de los presupuestos y de la vida económica.

### El verano del Gobierno

Parece que casi todos los ministros disfrutará de vacaciones veraniegas.

Alba irá varios días a Panticosa.

El Conde de Romanones ha dicho que a él le resultará el verano económico, pues pasará toda la temporada en su casa de San Sebastián, cerca del Rey, y vendrá a Madrid cada ocho días para celebrar consejo.

Ha añadido que no habrá ministro de jornada, a fin de evitar un gasto superfluo de diez mil pesetas y él llevará el trabajo, sin gravamen alguno para el Estado.

## La huelga de los ferroviarios

### Medidas de precaución

Hoy se ha empezado a disminuir las fuerzas encargadas de la vigilancia de la estación del Norte.

### Normalidad

Viajeros que han llegado hoy a Madrid aseguran que se ha restablecido la normalidad en todas las líneas de la compañía del Norte.

### El Instituto de Reformas Sociales

A las cuatro de la tarde se reunieron los vocales técnicos del Instituto de Reformas Sociales.

A la reunión asistieron representantes de los obreros ferroviarios, que se limitaron a exponer el proceso de la huelga para que sirva de elemento de juicio.

A las seis se reunió, en pleno, dicho Instituto, asistiendo dieciocho vocales.

Leyóse la comunicación del Gobierno encargando al Instituto la intervención en el asunto de que se trata.

Y se acordó nombrar una ponencia que redactará un informe y lo someterá luego al pleno.

La ponencia está presidida por Azcárate y la forman Martín Alvarez, Sánchez Toca y Largo Caballero.

Mañana informará la compañía del Norte ante el Instituto.

### Manifestaciones de un Subsecretario

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que hoy quedaría restablecida la normalidad en todas partes.

Añadió que, según despachos recibidos en el Ministerio, seguramente a las seis de la tarde entrarían a trabajar los obreros que forman el turno de la noche en las minas de Asturias.

Comunicó que se había llegado a un acuerdo entre el Gobierno y la compañía del Norte respecto a las notificaciones de las órdenes a los obreros para que vuelvan al trabajo, con el fin de que tales notificaciones lleguen en tiempo oportuno.

### Vuelta al trabajo

Según los telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación los obreros ferroviarios reanudarán esta noche el trabajo en todas las provincias.

### El estado de guerra

Asegúrase que antes de que el jefe del Gobierno marche a San Sebastián será levantado el estado de guerra.

### Felicitaciones

Esta tarde el Conde de Romanones recibió varias felicitaciones con motivo de la solución del conflicto ferroviario.

### Habla Romanones

Hablando el Presidente del Consejo de ministros con sus amigos íntimos manifestó que nunca hizo caso del rumor de que la huelga era sindicalista-revolucionaria o la resultante de ciertos manejos internacionales.

Sigo pensando—añadió—que respondía al anhelo, que se estima justo, de un triunfo posible, por contar para ello con la fuerza necesaria.

El Gobierno tiene que vivir siempre dentro de la realidad.

### En Oviedo

Comunican de Oviedo que los obreros ferroviarios celebraron una asamblea, acordando reanudar el trabajo.

En su virtud, los reservistas ferroviarios que se hallaban acuartelados han sido autorizados para marchar a los puntos de donde procedían.

Algunos que pertenecen a la sección de Madrid han marchado en el correo.

En el Puerto de Pajares reventó un tubo de la máquina de un tren de mercancías, resultando

con graves quemaduras en la cara y en las manos dos maquinistas de la Armada que conducían dicho tren.

### Ingresaron en el hospital.

### En Barcelona

Durante la madrugada última el Sindicato de los ferroviarios de la compañía del Norte creado en Barcelona recibió un telegrama ordenando la vuelta al trabajo.

Una comisión de dicho Sindicato visitó al Capitán general de la región y al Gobernador civil de la provincia quienes lo autorizaron para celebrar un mitin a las cuatro de la tarde, con el objeto de anunciar el término de la huelga.

Los ferroviarios de Barcelona conferenciaron con los de otros puntos para poner de acuerdo.

El Gobernador ha ordenado a la compañía que facilite medios para que salgan comisiones a recorrer las estaciones de la línea con el objeto de transmitir la orden referente a la vuelta al trabajo.

Los ferroviarios celebrarán otro mitin en Lérida.

Hay han salido más trenes que en los días anteriores y han reanudado el trabajo numerosos ferroviarios y marineros huelguistas.

Han marchado a Madrid Besteiro, Largo Caballero y Barrio.

Han sido puestos en libertad los obreros detenidos a causa de las huelgas.

## Provincias

### La Infanta Isabel

Llegó a Salamanca la Infanta doña Isabel. Obtuvo un recibimiento grandioso.

En el Arrabal la esperaban las autoridades, corporaciones, todo el elemento oficial, numerosos representantes de centros y sociedades y un inmenso gentío que la aclamó con gran entusiasmo.

Allí se organizó la comitiva que había de acompañarla, ocupando ciento cinco automóviles y ciento tres carruajes.

Dirigióse a la plaza Mayor, donde un escuadrón del regimiento de Albuera tributó los honores a la augusta dama.

Doña Isabel, del brazo del Alcalde, pasó en la plaza y visitó las Casas Consistoriales.

El público la obligó a asomarse a un balcón, vitoreándola y aplaudiéndola.

A las cinco de la tarde la Infanta visitó la Catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum.

A las seis se verificó en el Ayuntamiento una recepción brillantísima.

Todos los establecimientos de comercio están cerrados.

Esta noche la ciudad luce espléndidas iluminaciones.

### Un homenaje

La Diputación de Bilbao ha acordado rendir el domingo próximo, en Lequeitio, un homenaje a dos marinos hijos de aquel pueblo que perecieron víctimas de los moros cuando asaltaron el buque de guerra General Concha.

Se celebrará una función religiosa y después se descenderá una lámpara conmemorativa colocada en la plaza Mayor.

Asistirán a estos actos el Comandante de Marina y el Presidente de la Diputación.

## Extranjero

### = LA GUERRA = INTERNACIONAL

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

La noche última transcurrió con tranquilidad. Los alemanes intentaron emprender varios ataques en Pacheudelle y en Payssi, pero fracasaron sus propósitos.

En Fleury y Chapiette siguen los duelos, muy violentos, entre la artillería.

En la Chapelle progresamos.

### Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos a los rusos en Riga, causándoles grandes pérdidas.

En Luck también resultaron infructuosos varios ataques del enemigo.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental una de nuestras patrullas penetró en una trinchera inglesa de Verzeilles e hizo prisioneros a cuatro oficiales y once soldados.

En Poziere y Bianche rechazamos diversos ataques, los cuales costaron gran número de bajas al adversario.

En el Mosa siguen los combates entre la artillería y por medio de granadas de mano.

### Una retirada

En Londres se asegura que los alemanes preparan la retirada a través de Bélgica y, con este objeto, construyen formidables defensas en todo el país.

### La revolución en Irlanda

Según se asegura en Amsterdam, la situación de Irlanda se agrava por momentos.

En Dublin ha sido convocada una reunión abiertamente antibritánica.

Numerosos irlandeses esperaban en la estación de Colk a los revolucionarios procesados y absueltos, para tributarles una manifestación.

Enterada la policía ordenó que se retrasara la llegada del tren.

El público se indignó y promovió grandes alborotos.

En la población irlandesa ha producido gran excitación la detención arbitraria del diputado independiente Guinness.

### Un discurso del Kaiser

Comunican de Amsterdam que un capellán dimisionario del ejército alemán ha publicado un discurso que el Kaiser dirigió a los capellanes del ejército que opera en el frente occidental.

Dijo que la guerra mundial separará la paja del buen grano y añadió que el deber del clero era excitar al pueblo alemán para que aceptara con recogimiento estos tiempos, como prueba de la resignación que se necesita.

Manifiestó que se debía tomar para modelo de la vida la personalidad de Dios y que ella debía servir de norma.

Se persona—continuó diciendo—en estas horas seguramente se encuentra en medio de nosotros y hasta nos dirige.

Tengo la convicción de que los hombres que se hallan en nuestras trincheras, cuando regresen a sus casas ya no serán las mismas personalidades.

Vosotros, señores capellanes, debéis procurar que siempre conserven los sentimientos religiosos que ahora les animan.

### Un proyecto

El jefe del Gobierno inglés, contestando en la Cámara de los Comunes a Redwood, ha dicho que el proyecto de ley relativo al Gobierno de Irlanda se presentará en la semana próxima.

Al mismo tiempo se pedirá la votación de un crédito para implantarlo.

### Un acuerdo

Oficialmente se ha comunicado en Atenas la noticia de que se ha llegado a un acuerdo amistoso entre los Gobiernos francés y griego en el asunto de los oficiales del ejército arrestados en Salónica por los franceses.

Aquellos serán entregados a las autoridades griegas con la condición de que se imponga dos meses de castigo a los oficiales de la reserva y un mes de retiro a los que están en activo.

### Captura de barcos

Comunican de Stokolmo que dos vapores suecos, obligados a navegar por aguas internacionales a causa de las minas, han sido capturados por un torpedero alemán que los ha conducido a Lwnewunde.

### Nuevo partido

En Budapest se dice que veinticinco diputados independientes se han separado de su partido, fundando otro presidido por el Conde Miguel Karoly, que se titula partido de la independencia de 1848.

### Aniversario de una batalla

En el Perú se ha celebrado el aniversario del combate del Callao.

El acto revistió solemnidad extraordinaria.

El Gobierno peruano dedicó una magnífica corona a los marinos españoles muertos en dicho combate y la colonia española otra muy artística a los peruanos.

Se pronunciaron elocuentes discursos muy expresivos y cariñosos para las dos naciones.

### Segundo Depósito de Caballos Sementales

Debido a adquirirse caballos sementales para el Estado, de tres años de edad a ocho inclusive, por la Junta nombrada al efecto, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, se invita a los señores ganaderos que deseen enajenarlos los presenten en este cuerpo, sito en el cuartel de Caballerías Reales, advirtiéndole que no se admiten personas intermediarias y que solo se tratará con los dueños de los caballos. Córdoba 11 de Febrero de 1916.—El Comandante Mayor, Baltasar Gil.—V. B.: El Coronel, Weber.

### Segundo Depósito de Caballos Sementales

Debido a enajenarse en pública subasta y por puja a la lana, el día 31 del actual, varias monturas con correajes, se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en dicho acto concurran a las once de la mañana al cuartel de Caballerías Reales que ocupa esta Depósito. Córdoba 18 de Julio de 1916.—El Capitán Mayor accidental, Manuel Casteleiro.—Visto bueno: el Coronel, Weber.

### PRIMER CONSULTORIO DE NIÑOS

Consulta de 2 a 4. Dr. Gómez Aguado  
Gratuita de 8 a 9. Alfonso XIII, 24.

### José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Frechos al público.—Vaca con hueso, a 2'04 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'94.—Ternera con hueso, a 2'12.—Idem sin hueso, a 3'12.—Machos, a 1'70.—Borrigo, a 2'00.

### Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO  
**Gutiérrez Sisternes**  
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL  
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)  
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

### MADRID HOTEL INGLES

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas.  
PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.  
AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.  
IBARRA Y ROMANY, Propietario.

### "ANIS PRETEL,"

FUMADORES Pedid papel marcas; Zaida, Bataña, Puento Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

### Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 92 reales arroba por cajas completas y a 95 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

### LA MEZQUITA

Fábrica de Jarabes para refrescos de Manuel Vergara Ríos  
Rey Heredia (antes José Rey) núm. 22.

### ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
José de Rioja, en L.ón Córdoba.

### LA CAMIS RIA FAVORITA

CLAUDIO MARCELO 12  
Liquida todas las existencias, por ausencia de su dueño, con un 25 por 100 de descuento sobre los precios de fábrica.—Solo por un mes.

### SAN LUIS GONZAGA

Colegio de primera enseñanza Superior  
San Francisco, número 42.—Córdoba.

### Nuevo-Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 6.  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Ternera a la alicantina.

### Restaurante de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día: Filete en salsa picante.  
Se sirven cubiertos desde 250 pts. en adelante.

### EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA  
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13  
Plato del día: Granadinas con guisantes.

### Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260  
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes  
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.  
Plato del día: Jamón de Trevez con patatas a la paja.

# Neurastol GRANULADO Espinar

(REGISTRADO)

## Curación segura de la NEURASTENIA-DESEQUILIBRIO NERVIOSO-DESNUTRICION-ANEMIA INAPETENCIA - MELANCOLIA - EMBARAZO - CRIANZA

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento

DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

LÉASE EL PROSPECTO



**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
 a los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
 Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
 Para casos tales, nada como la

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente  
 más poderosos, la GROSOTA y el Clorhidrofosfato de Cal.  
 Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las  
 BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPPE, el RAQUITISMO  
 y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas,  
 agota las secreciones y previene la  
**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

**AGUAS DE VILLAHARTA**  
**MANANTIAL DE SANTA ELISA**  
 El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia  
 y enfermedades del estómago.

**Balneario y Gran Hotel Santa Elisa**  
 Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor  
 para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de  
 juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Corrosos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.

De venta: en la Cervecería EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

**SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS,"**  
**BARCELONA**  
 Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos  
 EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Superfosfatos, sales potásicas, sulfato de amoníaco, sulfato de  
 cobre, sulfato de hierro, etc., etc.—Importación directa del nitrato de  
 sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Infor-  
 mación técnica y análisis de tierra gratuitos.

Agencia y Almacenes en Córdoba: AVENIDA DE CERVANTES, 16

**CURACION PRONTA Y RADICAL DE LA**  
**DEBILIDAD ORGÁNICA EN GENERAL**  
 Anemia y Neurastenia, con el

**"TRIDINAMOL RIO GUERRERO,"**

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba, FARMACIA DE MARIN

**ALMACÉN DE MADERAS**  
**"La Forestal,"**  
**RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA**

Maderas de pino rojo y pinzapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y me-  
 dianas; castaño, álamo negro, eucalia y otras. Grandes existencias en rollizas y ta-  
 blas de pino del país, maderas para entibaciones de minas y postes para teléfonos  
 y líneas de transporte de energía eléctrica.

**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS**  
 DE  
**VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ**  
**Puente-Genil**

Ladrillo adobe grueso	de 31x15x6 cms.,	á 50 ptas. millar
grueso y mediano	de 31x15x3 1/2	á 40
morterete	de 28x14x5	á 40
alfaja	de 34x16x2 1/2	á 40

**"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"**  
 Directori JULES LAURENDO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece extota  
 visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en so-  
 berbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, santuoso  
 y monumental.

Albums publicados: MADRID, SAN SEBASTIAN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en  
 Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa  
 Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21,  
 MADRID

**La Cordobesa**  
**ALMACÉN DE MADERAS**  
**PLAZA DE COLON, 20**  
**TELÉFONO 105**

**MANUEL RUIZ Y CA**  
**CORDOBA**  
**MADERAS EN EXISTENCIAS**

Flandes rojo, pino tar y pinzapas, álamo blanco, chopo del Norte en medianas  
 y rollizo, castaño, chapas de nogal, eucalia y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entibaciones de mi-  
 nas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
 Precios económicos

**Gran Funeraria Católica**  
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 303  
 Economía y prontitud.—Pompeyo, núm. 7.

**COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES**  
 INDISPONIBLE SUPERIORIDAD EN  
 CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
 TES, TAPIOCAS  
 CASA FUNDADA EN 1854  
 Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua  
 nunca tendréis canas ni seréis calvos

**El cabello abundante y hermoso  
 es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolín.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicarla.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua —sen usará todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolín.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si desean teñir el pelo, hágalo lo que dicen el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle DuquesdeHornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

**La mejor agua mineral  
 es la que Usted mismo  
 se hará!**

12 paquetes  
 hacen 12 litros  
 de agua mineral  
 :: 1 Peseta ::

Para prepararse en el acto un agua mineral  
 lujosa de delicioso beber, hasta sola,  
 ligeramente gaseosa, en extremo refrescante,  
 muy digestiva, la cual puede mezclarse  
 con todas las bebidas y en particular  
 con el vino, al cual da un gusto muy agradable  
 sin descomponerlo, basta con hacer  
 disolver en un litro de agua un paquete de

**Lithinés del D'Gustin**

El agua mineral que así se obtiene es un  
 remedio muy seguro contra el ácido úrico  
 y todas las afecciones de los riñones,  
 hígado, vejiga, estómago y articu-  
 laciones. Forma la mejor defensa contra  
 el desgaste general de los órganos, evita las  
 enfermedades procedentes del artritismo:

Reumatismos, Gota, Piedra,  
 Lumbago, Ciática, Artrismo.

Depositorio único para España: DALMAU Y CIVERES, M. Pared de la Industria, BARCELONA

**IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA**  
**20-GARCÍA LOVERA-20**  
 Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado  
 de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; tacteras a una y varias tintas; es-  
 quelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de  
 enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; car-  
 nets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

**20-GARCÍA LOVERA-20**

SE VENDE automóvil 14-16 HP. Tor-  
 pedo y equipado y á toda prueba. Para  
 verlo y tratar, con don Rafael de Flores,  
 calle Cardenal Toledo, núm. 11. 9

DESDE el día se arrienda en casa par-  
 ticular un piso alto con tres habitaciones  
 y cocina, para señoras ó matrimonio sin  
 hijos. Se puede ver desde las ocho de la  
 mañana á las siete de la tarde. Darán razón  
 en la misma, Alfonso XII, 60. 5-3

VENTA DE ALAMOS BLANCOS Y  
 ARRENDAMIENTO.—En la finca de las  
 Iletas próxima á la estación de Villa-  
 franca, se venden 308 alamos, y se oyen  
 proposiciones hasta fin de mes; desde el  
 Carnaval venidero, se arrienda el olivar  
 nombrado Ventilla y dehesa del mismo  
 nombre, término de Villaviciosa. Informar-  
 en Villaviciosa, Sindicato, y en Córdoba,  
 San Miguel, núm. 5. 10-4

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se  
 arrienda una finca en la sierra de esta  
 capital, pago de las Ermitas, y se ven-  
 den dos camas de nogal. Para precio y  
 condiciones, Avenida de Canalejas, nú-  
 mero 48. 16-10

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La  
 Sociedad "La Estrella" asegura contra  
 los accidentes del trabajo á obreros, ocu-  
 paciones, chafarros y cuantos dependan  
 de patronos, garantizando el riesgo de  
 hernias. También se asegura de la res-  
 ponsabilidad civil, sobre los daños que  
 ocasionen á personas y cosas, los auto-  
 móviles, coches y garros.

Agencias en toda la provincia. Subdi-  
 rector en Córdoba, D. Antonio González,  
 con oficinas en la calle de Alfaro, nú-  
 meros 28 y 30. 20-9

ANUNCIO.—Talador de palmeras, se  
 ofrece para que hermesen; se hace in-  
 dispensable su sujeción, pues se trata  
 de la conservación de una planta his-  
 tórica. Dirijirse, Montoro, n.º 5. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se  
 arrienda local propio para establecimien-  
 to ó automóvil, en la calle Torres Cabrera,  
 núm. 2 accesorio. También se arrienda  
 la casa de nueva planta calle Gutiérrez  
 de los Rios, núm. 18, esquina á la  
 calle del Toril. Para precio y condicio-  
 nes con don Rafael Navas Delgado, To-  
 rres Cabrera, 2. 10-6

**Señora viuda**  
 Admito á 5 ó 6 tres caballeros estables,  
 precios módicos, calle Gutiérrez de los  
 Rios (antes Almona), núm. 60. 3-2

SE VENDE una pila de piedra franca  
 en la calle de los Alamos, núm. 18. Para  
 verlo, de 2 á 8 de la tarde. 10-6

**LA HIGIENICA. — Alamos, núm. 5**

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que no  
 existen en Córdoba aparatos para el servicio de pozos negros de más calidad que los  
 que amplexa esta casa, lo que estamos dispuestos á comprobar en todo momento.

ADVERTENCIA.—Viste de urgencia de quejas y reclamaciones que tenemos  
 constantemente por deficiencias del personal en los servicios, esta casa ha sustituido  
 todo este por otro más competente, bajo la dirección de Antonio Velasco, persona  
 formal y de gran competencia.

NOTA.—Recomendamos que no contraten estos servicios sin antes oír las ven-  
 tajas que ofrece esta, lo mismo en precio que en el cumplimiento del servicio, por  
 la competencia del personal de que dispone.

IMPORANTE.—Los encargados que tenemos, Antonio y Rafael Ruiz Pozo,  
 conocidos por los Guitarrones, han dejado de pertenecer á esta casa y trabajan en  
 la Esperanza.

SUCURSALES DE AVISOS.—Kiosco, frente á la Cervecería del Gran Capitán;  
 Sanja María, sin número, y Alamos, 5.

**Tos convulsiva**  
 Se cura con la Grindellina del Doctor  
 Fontán. Mejoría visible desde las prime-  
 ras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en  
 farmacias y droguerías.

**Angel Herrera**  
 Ambrosio de Morales, número 1  
 CORDOBA  
 Agencia de transportes y reclama-  
 ciones á los ferrocarriles.

**PARTOS**  
 Sejas trousseau conteniendo todo el ma-  
 terial aséptico necesario para su asisten-  
 cia. El material sobrante una vez termi-  
 nado el parto, se devuelve y solo se co-  
 brará el gastado ó deteriorado. FARMACIA  
 DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdo-  
 ba. Teléfono 802. 20-1

**FILATELICOS.** Cambio, vendo y com-  
 pro buenos ejemplares de España, de  
 otros países y pequeñas colecciones. Doy  
 1000 sellos diferentes por 1250; 100 de  
 Austria, 3 pesetas; 100 Colonias Francesas,  
 5 pesetas; 100 Colonias Inglesas,  
 3 pesetas; 100 Centro Américas, 4 pesetas;  
 100 varios países, 1 peseta, Santa María  
 de Gracia, 18. 3-1

**PERDIDA.**—Se han extraviado en el  
 Cine de la Victoria, el sábado 8, unos len-  
 tes con su estuche. La persona que los  
 haya encontrado puede devolverlos en  
 la Avenida de Canalejas, 62, derecha, y  
 se le gratificará si lo desea. 3-1

**PAJA DE TRIGO** superior calidad en  
 pacas. Precio y condiciones "El Sport",  
 Onda del Roldado, 3, teléfono 188. 20

EN la hacienda de San Rafael de Li-  
 nares, se ha aparecido una caballería me-  
 nor, la cual será entregada á la persona  
 que justifique ser su legítimo dueño. 3-1

SE ARRIENDA un piso alto recién con-  
 struido, en la calle Caño, núm. 55. 5-1

**PERDIDA.**—En la noche del domingo  
 nueve se extravió en el paseo de la Vi-  
 ctoria un bolso de plata, de señora. A la  
 persona que lo haya encontrado y quie-  
 ra devolverlo en la calle del Poyo, nú-  
 mero 25, se lo gratificará si lo desea. 8

**CLASE DE MATEMÁTICAS** elementa-  
 les y superiores, por don Dionisio Ortiz,  
 calle Agustín Moreno, 122. 10-8

**GRAN SASTRERIA** de Antonio Valen-  
 zuela del Cerro, Gondomar, 4, Córdoba. 10-8

SE VENDE un baño, un pupitre escri-  
 torio, varios peres de puertas de todas  
 clases, tubos para chimenea de chapa  
 galvanizada, una hornilla de habitación  
 y varias cosas más, todo en buen uso.  
 Para verlos, calle Cardenal González,  
 núm. 76. 10-5

SE VENDE lana superior en la  
 calle de San Pablo, núm. 69. 5-3

**ALMONEDA.**—Se venden camas, col-  
 chones de lana, estrados tapizados en  
 damasco y rútil, mesas armadas, sillones  
 damas de noche, aparadores, veladores  
 de mármol, máquinas Singer, cuadros  
 de varias clases y otros muchos objetos,  
 en la calle Conde Arenales, núm. 6, prin-  
 cipal izquierda. 10-5

SE VENDEN puertas y ventanas vi-  
 jas de obra, plazuela Don Arias, núm. 9. 10-6

**PERDIDA.**—Desde la calle de la Es-  
 partería á la del Conde de Gondomar  
 por las de Claudio Marcelo y María Cris-  
 tina, se ha perdido una tijera de las  
 llamadas de uña, tamaño pequeño y siste-  
 ma de cierre. La persona que las haya  
 encontrado y quiera devolverlas á su  
 dueño, calle Pedregos, número 80, se le  
 gratificará con 5 pesetas y se le agrade-  
 cerá. 3-1

**ARRENDAMIENTO.**—En el jardín del  
 Camp. Santo de los Martínez, núm. 16,  
 se arrienda desde el día un piso prin-  
 cipal muy bigénico, con vistas á los cuatro  
 puntos cardinales; tiene azotea al nivel  
 del piso y patio bajo, con agua propia,  
 sana y abundante. Razón, en la misma  
 casa, bajo, izquierda. 10-4

**ACCIDENTES DEL TRABAJO.**—Se  
 recomienda á los patronos y obreros de  
 esta capital y su provincia se aseguren  
 de Accidentes del trabajo, bien indivi-  
 dual ó colectivo en la importante Com-  
 pañia "La Préservevative", á cargo del  
 Agente de Negocios don José Escrivano  
 Ollanes, con domicilio y oficinas en la  
 calle Alejandro Morales, núm. 5. Dicha  
 Compañia hace toda clase de seguros  
 sin tener necesidad de reconocer á los  
 obreros, pues paga la hernia en el ac-  
 to. Haciendo también seguros á chauf-  
 teur, cocheros particulares, mozos de  
 almacén y criados. En las mismas ofi-  
 cinas se hace venta de varios cortijos, ca-  
 sas en esta población y préstamos hipotecarios  
 ó módico interés. 20-9

**NECESITO.**—Comisionados para ven-  
 ta ampliación en pueblos y Córdoba.  
 También retocador de clichés práctico,  
 otro retocador de ampliación á sueldo.  
 Compra máquina escribir de ocasión.  
 Neguerras, San Pablo, 2, Córdoba. En-  
 tenderse con inspector ó jefe de la sa-  
 gún. 10-5

EL tercer domingo de Linares se ex-  
 travió un perro con lunares blancos y  
 negro. La persona que lo haya encon-  
 trado, puede avisar en medio 11. 1-1

**INTERESANTE A LOS LABRADORES.**  
 —En la hojalatería de hijo y sucesor  
 de Antonio Colinet, situada en la calle  
 Marqués de Boll, núm. 6 (frente al res-  
 taurant de Miguel Gómez), encontrará  
 el público gran surtido de todo lo con-  
 cerniente al ramo y con especialidad en  
 gran número, oribas para garbanzos á  
 3 pesetas. Esta casa cuenta también  
 con personal pertinitimo en la construc-  
 ción ó instalación de toda clase de apa-  
 ratos para gas acetyleno y del nuevo  
 de luces que se desean. 10-2

**F. JAGA CON 5 AÑOS.**—Se vende calle  
 Comedias, 7 (calles). 10-7